



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha **SANTA MARTA**
NOVIEMBRE DE 2023

Señor (a)

CARLOS ANDRES GAMEZ

SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR. 5490751

Coordinador Académico

Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena

Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Noviembre del año 2023.

Referencia: No CONTRATO CO1.PCCNTR. 5490751 del año 2023

ROSARIO MARIA POVEA RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.861.912 DE SANTA MARTA , en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de (\$6.145.245). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (1) Pago por el mes de Noviembre 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M.L. (\$4.096.830), b) Un ultimo pago correspondiente a los honorarios de Diciembre por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS (\$2.048.415).

Plazo: será hasta el 15 de Diciembre de 2023.



OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en el área de Asistencia Administrativa

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación integral en el programa Asistencia Administrativa, ficha No 2770655 con la competencia Inducción en la subse de Fundación.	Impartir formación integral en el programa Asistencia Administrativa, ficha No 2770655 con la competencia Inducción en la subse de Fundación.	Anexo No 1 Fotográfico
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación)	Revisión, por el equipo de archivo, actualización y montaje de: <ul style="list-style-type: none"> • Guías de aprendizajes • Material de apoyo • Instrumento de evaluación. Por medio de drive.	Anexo No. 2. Pantallazo Drive, con todo el material diseñado para la elaboración de las formaciones, una distinta día a día dependiendo de las necesidades de la formación.
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los	Esta Actividad no se ejecuto en el periodo de cobro	Esta Actividad no se ejecuto en el periodo de cobro
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices	Esta Actividad no se ejecuto en el periodo de cobro	Esta Actividad no se ejecuto en el periodo de cobro
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual	Esta Actividad no se ejecuto en el periodo de cobro	Esta Actividad no se ejecuto en el periodo de cobro



	del aprendiz cuando le sean asignados.		
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del Reglamento del aprendiz.	Se toma asistencia en la formación de Inducción, se reportan las novedades a Coordinación Académica	Anexo No. 3 Archivo PDF
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Se asocia la ficha No 2770655 ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	Anexo No 4: Pantallazo de correo como evidencia de esta actividad
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias De aprendizaje registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Se emitió Juicio de Valor para la ficha No 2770655 ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	Anexo No 5: Se envíen juicios de valor para esta ficha.
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Se realizó en ruta de los aprendices para la ficha comportamiento emprendedor	Anexo No 6 Pantallazo de correo electrónico a coordinación Académica
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio	Se dicta formación para la ficha No 2770655	Anexo No 6: Registro fotográfico.



	contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Asistencia Administrativa subselección Fundación	
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Reporte de eventos evidenciados en Sofia plus y elaboración cuenta con sus respectivos soportes	Anexo Fotográfico No 7 Presentación de cuenta de cobro con soportes
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos Institucionales.	Se vigila la utilización en debida manera de los equipos asignados al ambiente estudiantil donde se desarrolla la formación.	Anexo fotográfico No 8
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet,	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.



	entre otras.		
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro	Se difunde a través de redes sociales las imágenes de las nuevas formaciones y cursos que ofrece el Sena para su tercer semestre	Anexo fotográfico No 9
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Esta obligación no se ejecutó en el mesobjeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mesobjeto de cobro.
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Presentar informe de gestión contractual del mes de NOVIEMBRE de 2023	Anexo No 10
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico- pedagógica.	Se solicita a la coordinación académica autorización para visitar empresas de la región y promocionar los aprendices	Anexo No 11
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a la estructura curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mesobjeto de cobro.
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Se creo comité de aseo para el aseo y mantenimiento de los ambientes de formación	Anexo No 12
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días,	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.



	posteriores a la finalización de la comisión.		
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informe mensual contractual y financiero con sus respectivos soportes, planilla de pago 9457803366 de aporte seguridad mes de OCTUBRE	Anexo No 13
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2023, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Estoy a la fecha de la apertura de la nueva formación para poder certificarme como Instructor.	Anexo No 14

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el número de planilla de aportes en línea del mes de JUNIO de 2023 de pago de salud, pensión y ARL del mes de AGOSTO de 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (17) folios

Cordialmente,

Firma

ROSARIO MARIA POVEA RAMIREZ

Contratista

C.C. No. 1.082.861.912

Recibí a satisfacción:

Firma

CARLOS ANDRES GAMEZ

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5490751



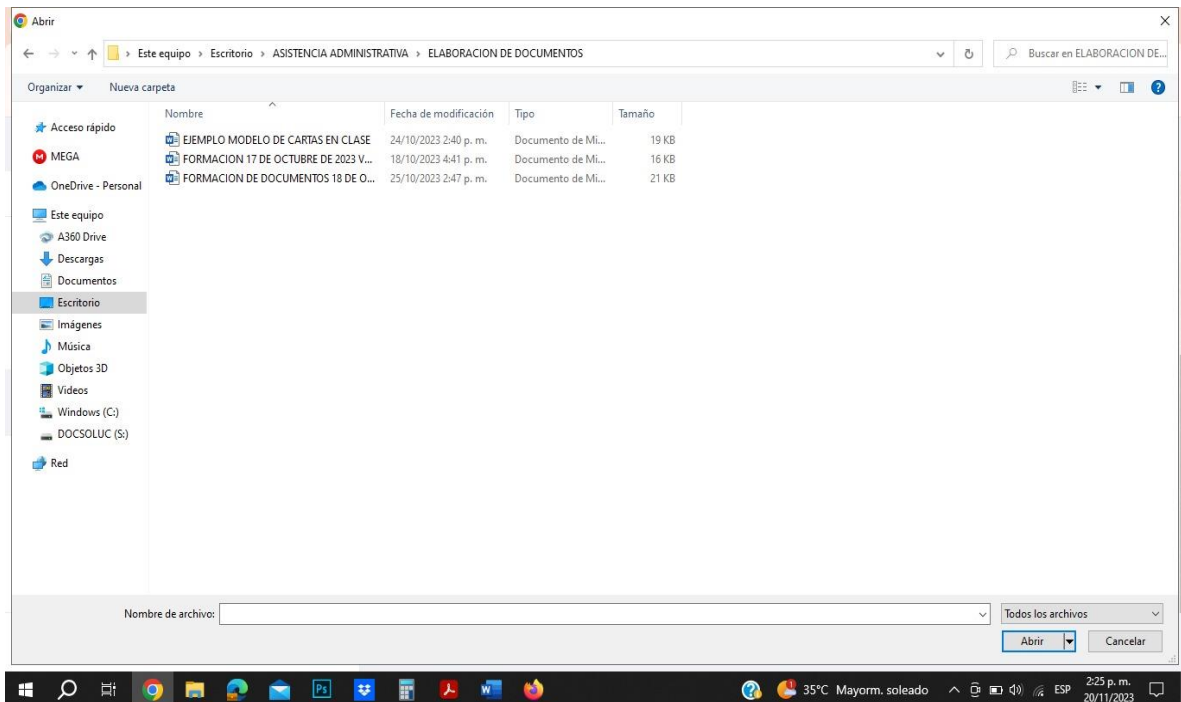
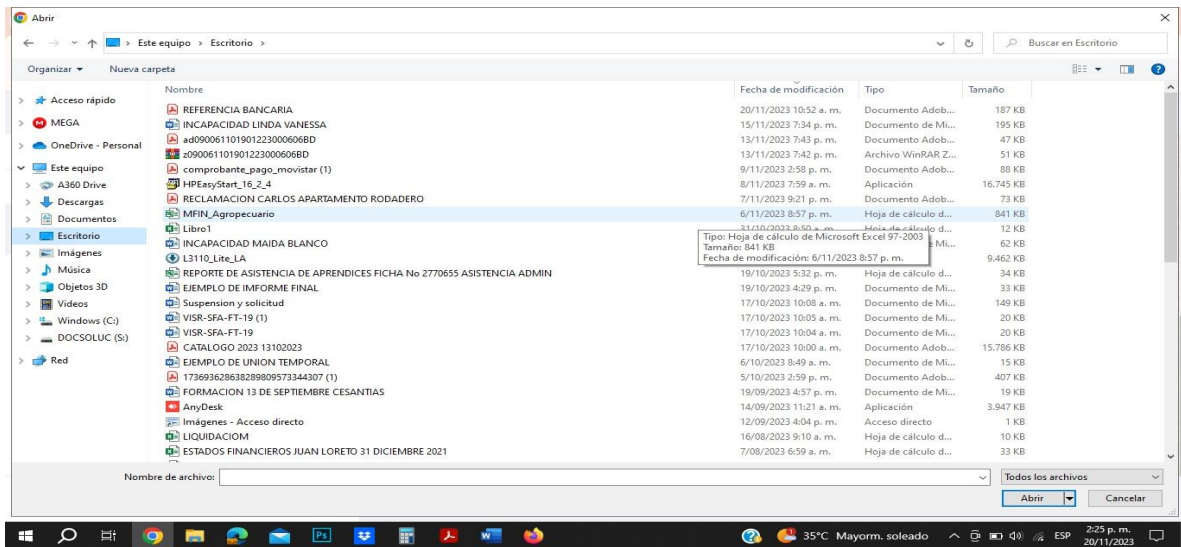
ANEXOS CUENTA DE COBRO

Anexo No 1





ANEXO 2





ANEXO No3

20 | 11 | 23

Lista de Asistencia de elaboracion de documento.

Danna Molina
Eunice Villafañe
Yoelis Torres
Josemith Flora
STEFANYS AVILA
Anghy Avendaño
Rosa vizcaino
Maira Potos Manotas.
Elizabeth Acosta Noriega.
Yodanis Oroco M.
Angel Lopez.
Angie Maria Marraga Salgado
~~Yendry~~ medina montero
Yeraldys Sandith Salgado Argote
Carla Patricia Martinez Macho
JUAN Oroco Romo
Dany Fonseca Lopez.
Milena Mariana
Jimenez
Jennifer Pineda Molina Pinales
Joseph mora.
CAMILO Rosado Gonzalez.
WENDY ESPINOZA.
Sweidis Puello Noriega.



ANEXO No 4

Reporte de Juicios de Evaluación									
1									
2	Fecha del Reporte:	20/11/2023							
3	Ficha de Caracterización:	2770655							
4	Código:	734101							
5	Versión:	2							
6	Denominación:	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA							
7	Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION							
8	Fecha Inicio:	16/07/2023							
9	Fecha Fin:	09/10/2024							
10	Modalidad de Formación:	PRESENCIAL							
11	Regional:	47 - REGIONAL MAGDALENA							
12	Centro de Formación:	9629 - CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA							
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									
48									
49									
50									
51									
52									
53									
54									
55									
56									
57									
58									
59									
60									
61									
62									
63									
64									
65									
66									
67									
68									
69									
70									
71									
72									
73									
74									
75									
76									
77									
78									
79									
80									
81									
82									
83									
84									
85									
86									
87									
88									
89									
90									
91									
92									
93									
94									
95									
96									
97									
98									
99									
100									
101									
102									
103									
104									
105									
106									
107									
108									
109									
110									
111									
112									
113									
114									
115									
116									
117									
118									
119									
120									
121									
122									
123									
124									
125									
126									
127									
128									
129									
130									
131									
132									
133									
134									
135									
136									
137									
138									
139									
140									
141									
142									
143									
144									
145									
146									
147									
148									
149									
150									
151									
152									
153									
154									
155									
156									
157									
158									
159									
160									
161									
162									
163									
164									
165									
166									
167									
168									
169									
170									
171									
172									
173									
174									
175									
176									
177									
178									
179									
180									
181									
182									
183									
184									
185									
186									
187									
188									
189									
190									
191									
192									
193									
194									
195									
196									
197									
198									
199									
200									
201									
202									
203									
204									
205									
206									
207									
208									
209									
210									
211									
212									
213									
214									
215									
216									
217									
218									
219									
220									
221									
222									
223									
224									
225									
226									
227									
228									
229									
230									
231									
232									
233									
234									
235									
236									
237									
238									
239									
240									
241									
242									
243									
244									
245									
246									
247									
248									
249									
250									
251									
252									
253									
254									
255									
256									
257									
258									
259									
260									
261									
262									
263									
264									
265									
266									
267									
268									
269									
270									
271									
272									
273									
274									
275									
276									
277									
278									
279									
280									
281									
282									
283									
284									
285									
286									
287									
288									
289									
290									
291									
292									
293									
294									
295									
296									
297									
298									
299									
300									
301									
302									
303									
304									
305									
306									
307									
308									
309									
310									
311									
312									
313									
314									
315									
316									
317									
318									
319									
320									
321									
322									
323									
324									
325									
326									
327									
328									
329									
330									
331									
332									
333									
334									
335									
336									
337									
338									
339									
340									
341									
342									
343									
344									
345									
346									
347									
348									
349									
350									
351									
352									
353									
354									
355									
356									
357									
358									
359									
360									
361									
362									
363									
364									
365									
366									
367									
368									
369									
370									
371									
372									
373									
374									
375									
376									
377									
378									
379									
380									
381									
382									
383									
384									
385									
386									
387									
388									
389									
390									
391									
392									
393									
394									
395									
396									
397									
398									
399									
400									
401									
402									
403									
404									
405									
406									
407									
408									
409									
410									
411									
412									
413									
414									
415									
416									
417									
418									
419									
420									
421									
422									
423									
424									
425									
426									
427									
428									
429									
430									
431									
432									
433									
434									
435									
436									
437									
438									
439									
440									
441									
442									
443									
444									
445									
446									
447									
448									
449									
450									
451									
452									
453									
454									
455									
456									
457									
458									
459									
460									
461									
462									
463									
464									
465									
466									
467									
468									
469									
470									
471									
472									
473									
474									
475									
476									
477									
478									
479									
480									
481									
482									
483									
484									
485									
486									
487									
488									
489									
490									
491									
492									
493									
494									
495									
496									
497									
498									
499									
500									
501									
502									
503									
504									
505									
506									
507									
508									
509									
510									
511									
512									
513									
514									
515									
516									
517									
518									
519									
520									
521									
522									
523									
524									
525									
526									
527									
528									
529									
530									
531									
532									
533									
534									
535									
536									
537									
538									
539									
540									
541									
542									
543									
544									
545									
546									
547									
548									
549									
550									
551									
552									
553									
554									
555									
556									
557									
558									
559									
560									
561									
562									
563									
564									
565									
566									
567									
568									
569									
570									
571									
572									
573									
574									
575									
576									
577									
578									
579									
580									
581									
582									
583									
584									
585									
586									
587									
588									
589									
590									
591									
592									
593									
594									
595									
596									
597									
598									
599									
600									
601									
602									
603									
604									
605									
606									
607									
608									
609									
610									
611									
612									
613									
614									
615									
616									
617									
618									
619									
620									
621									
622									
623									
624									
625									
626									
627									
628									
629									
630									
631									
632									
633									
634									
635									
636									
637									
638									
639									
640									
641									
642									
643									
644									

ANEXO No 5

Reporte de Juicios de Evaluación						
1	Fecha del Reporte:		20/11/2023			
2	Ficha de Caracterización:		2770655			
3	Código:		734101			
4	Versión:		2			
5	Denominación:		ASISTENCIA ADMINISTRATIVA			
6	Estado de la Ficha de Caracterización:		EN EJECUCION			
7	Fecha Inicio:		16/07/2023			
8	Fecha Fin:		09/10/2024			
9	Modalidad de Formación:		PRESENCIAL			
10	Regional:		47 - REGIONAL MAGDALENA			
11	Centro de Formación:		9629 - CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA			
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						
66						
67						
68						
69						
70						
71						
72						
73						
74						
75						
76						
77						
78						
79						
80						
81						
82						
83						
84						
85						
86						
87						
88						
89						
90						
91						
92						
93						
94						
95						
96						
97						
98						
99						
100						
101						
102						
103						
104						
105						
106						
107						
108						
109						
110						
111						
112						
113						
114						
115						
116						
117						
118						
119						
120						
121						
122						
123						
124						
125						
126						
127						
128						
129						
130						
131						
132						
133						
134						
135						
136						
137						
138						
139						
140						
141						
142						
143						
144						
145						
146						
147						
148						
149						
150						
151						
152						
153						
154						
155						
156						
157						
158						
159						
160						
161						
162						
163						
164						
165						
166						
167						
168						
169						
170						
171						
172						
173						
174						
175						
176						
177						
178						
179						
180						
181						
182						
183						
184						
185						
186						
187						
188						
189						
190						
191						
192						
193						
194						
195						
196						
197						
198						
199						
200						
201						
202						
203						
204						
205						
206						
207						
208						
209						
210						
211						
212						
213						
214						
215						
216						
217						
218						
219						
220						
221						
222						
223						
224						
225						
226						
227						
228						
229						
230						
231						
232						
233						
234						
235						
236						
237						
238						
239						
240						
241						
242						
243						
244						
245						
246						
247						
248						
249						
250						
251						
252						
253						
254						
255						
256						
257						
258						
259						
260						
261						
262						
263						
264						
265						
266						
267						
268						
269						
270						
271						
272						
273						
274						
275						
276						
277						
278						
279						
280						
281						
282						
283						
284						
285						
286						
287						
288						
289						
290						
291						
292						
293						
294						
295						
296						
297						
298						
299						
300						
301						
302						
303						
304						
305						
306						
307						
308						
309						
310						
311						
312						
313						
314						
315						
316						
317						
318						
319						
320						
321						
322						
323						
324						
325						
326						
327						
328						
329						
330						
331						
332						
333						
334						
335						
336						
337						
338						
339						
340						
341						
342						
343						</



ANEXO No 6



Anexo No 7



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha SANTA MARTA
NOVIEMBRE DE 2023

Señor (a)
CARLOS ANDRÉS GAMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR. 5490751
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Noviembre del año 2023.

Referencia: No CONTRATO CO1.PCCNTR. 5490751 del año 2023

ROSARIO MARIA POVEA RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.861.912 DE SANTA MARTA, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de (\$6.145.245). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (1) Pago por el mes de Noviembre 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M.L. (\$4.096.830), b) Un ultimo pago correspondiente a los honorarios de Diciembre por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS (\$2.048.415).



Anexo No 8





Anexo No 9

Gran jornada de CERTIFICATÓN

Centro de Logística y Promoción Ecoturística
del Magdalena



Anímate y participa de la ceremonia de grados presenciales.

Si finalizaste tu etapa productiva y estás a un paso de certificarte, solo debes hacernos llegar los siguientes documentos, hasta el día **20 de septiembre de 2023**.

1. Formato de Planeación y Seguimiento – actualizado y debidamente diligenciado
2. Copia del documento de identidad vigente
3. Constancia de finalización de etapa productiva en cualquiera de las modalidades mencionadas al inicio del anuncio
4. Evidencia del carné destruido en 4 partes donde se vea su nombre
5. Resultado o asistencia T y T solo para tecnólogos.

Comparto Código QR de formatos requerido de Planeación y seguimiento



Más información:
certificacionclpe9529@sena.edu.co

**No permitas que venzan los tiempos y pase a estado
CANCELADO ACADÉMICO**





Anexo No 10

		aprendices	
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a la <u>estructura curricular</u> por competencias laborales de las <u>diferentes</u> <u>asociaciones</u> de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Se creó comité de aseo para el aseo y mantenimiento de los ambientes de formación	Anexo No 12
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días,	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.

5

GTH-F-062 V10

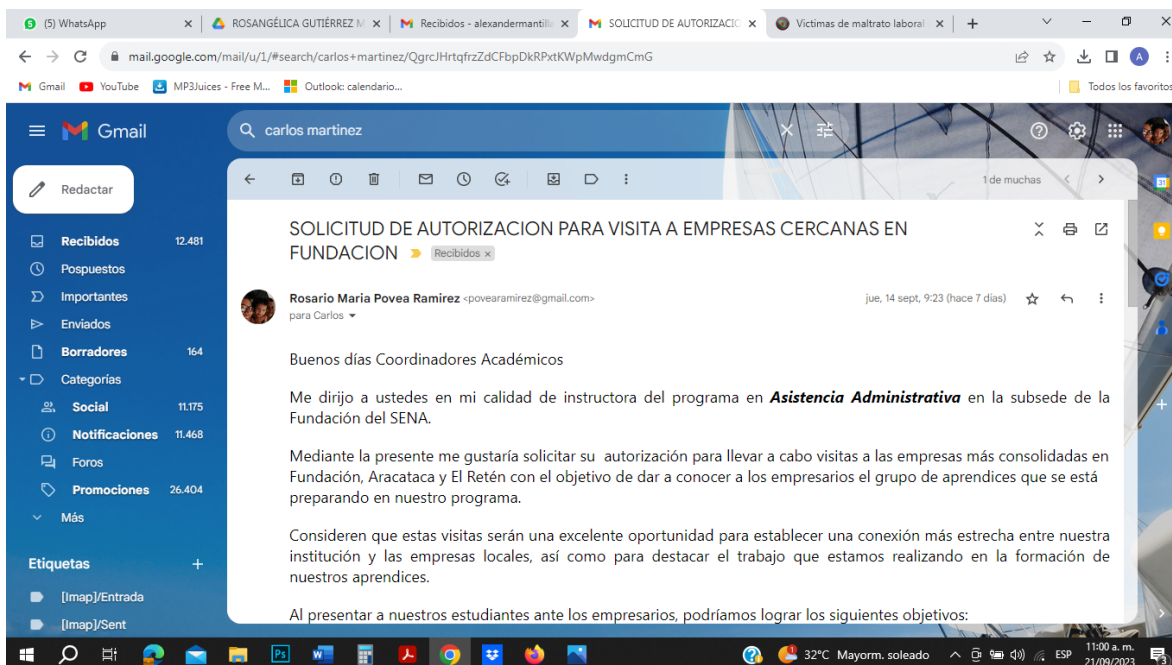
	posteriores a la finalización de la comisión.		
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informe mensual contractual y financiero con sus respectivos soportes, planilla de pago 9457803366 de aporte seguridad mes de OCTUBRE (Ctrl)	Anexo No 13
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2023.	Estoy a la fecha de la apertura de la nueva formación para poder certificarme como instructor.	Anexo No 14

Concentración 100%

30°C Parc. soleado 3:51 p.m. 20/11/2023



Anexo No 11



Anexo No 12

HORARIO DE ASEO				
lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
Luisa	Elizabeth	Josemith	Lina	Camilo
Haidy	Sujeidi	sthefany	Kendry	Milena
Danna	Angel	Yoelis	Andrea	Angie
Elizabeth	Juan	Yereidis	Darlys	Eunise
Maira	Wendy	Yoandry	Alicia	Jenifer
Angie	Carla		Rosa	Geraldin



Anexo No 13



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1082861912		POVEA RAMIREZ ROSARIO MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KM 2 VIA GAIRA	SANTA MARTA-MAGDALENA	4300888	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-10	2023-10	287590274	9457803366	1	2023/11/03	2023/11/20	BANCOLOMBIA	\$483,900
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$262,200	\$4,500	\$0	\$266,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$262,200	\$4,500	\$0	\$266,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,600	\$200	\$0	\$8,800
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,600	\$200	\$0	\$8,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$204,900	\$3,500	\$0	\$208,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$204,900	\$3,500	\$0	\$208,400
TOTAL				1	\$475,700	\$8,200	\$0	\$483,900